

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA
LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO
TRACTOR PARA LOS TRABAJOS DE
OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL MONTE DE
LAS NAVAS DEL MARQUÉS**



Montes de Las Navas S.A.

Junio de 2016

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TRACTOR PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN EN EL MONTE DE LAS NAVAS DEL MARQUES

INDICE

1	OBJETO Y JUSTIFICACIÓN	3
2	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	4
3.1	VEHÍCULO PRECISADO	4
3.2	MANTENIMIENTO Y RECAMBIOS	5
4	PLAZO DE ENTREGA.....	6
5	VALORACIÓN MAQUINARIA USADA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

1 OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

El objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas, establecer **las condiciones técnicas que debe cumplir el arrendamiento financiero con mantenimiento (renting) de un vehículo tractor** por la sociedad Montes de Las Navas S.A. Dicho vehículo se utilizará para las labores de operación, gestión y vigilancia del monte, sustituyendo a otro vehículo tractor propiedad de la sociedad con más de 12 años de antigüedad.

Las labores desarrolladas por el tractor forestal son una de las bases fundamentales de los trabajos desarrollados por Montes de Las Navas SA, ya que la práctica totalidad de la gestión forestal que precisa de maquinaria, se desarrolla con el tractor y los aperos de que dispone.

Durante más de 12 años, dicha labor se ha ejecutado con un tractor agrícola, modificado para su uso forestal, Valtra 6550, de 105 HP, preparado con diversos aperos para desarrollar labores de desbroce y trituración, pala cargadora y pinzas portapallets, astilladora de troncos y ramas, ripper para labores en el terreno y ahoyado mecanizado.

Las importantes averías que ha sufrido dicha máquina en los últimos años, debido en parte a una potencia algo ajustada para el movimiento de los aperos definidos, justifica sobradamente la necesidad de adquisición de una nueva máquina de superior potencia, con el objeto de desarrollar de forma más efectiva los necesarios trabajos de conservación y mejora del monte.

2 MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

Vistas las características del vehículo que se desean adquirir, el mercado de vehículos nuevos y de ocasión actual, se considera que lo más adecuado para dar fin al servicio previsto, es en **régimen de ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SEGURO (renting)** del tractor, tal y como se detalla en el expediente de contratación.

La participación en la presente licitación, supone la aceptación de este Pliego, así como del Pliego de Cláusulas Administrativas. **El período de contratación será de 4 (CUATRO) años**, iniciándose el plazo a partir de la entrega efectiva del vehículo.

El vehículo suministrado será nuevo y se entregará matriculado, I.T.V., y cuantos requisitos sean exigibles para su correcta circulación, así como los manuales de instrucción de manejo, dotación de herramientas y manual de piezas de repuesto. Además, vendrá equipado con la normativa de seguridad vigente y con declaración de conformidad C.E.

3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

3.1 Maquinaria precisada

El vehículo ofertado por los licitadores deberá cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos para adecuarse a los trabajos definidos en el punto 1 de este pliego:

- Vehículo tractor con sistema de transmisión 4x4 y neumáticos adaptados al uso forestal.
- Vehículo con cabina cerrada y sistema de climatización que permita el flujo de calefacción y aire acondicionado.
- Motor diesel con una potencia entre 135 y 160 HP, cumpliendo la normativa de emisiones FASE IV
- Transmisión POWERSHIFT o CVT con cambio “bajo carga” y un mínimo de 20 marchas de avance y 20 de retroceso.
- Toma de fuerza adaptada a los requerimientos de uso de aperos definidos en el punto 1
- Guardabarros delanteros
- Luneta trasera partida o abatible, que permita su apertura, al menos parcial.
- Instalación mínima de cuatro válvulas hidráulicas para aperos.
- Botonera de elevador en zona trasera

- Joystick para pala frontal y adaptadores para pala TENIAS T30 propiedad de Montes de Las Navas SA
- Rotativo de emergencias tipo V2, debidamente homologado.
- Asiento giratorio 180°, para operaciones estacionado en sentido inverso a la marcha

Además, opcionalmente, se valorará la posibilidad de instalar los siguientes elementos:

- Luneta posterior de policarbonato, resistente a los golpes
- Pantalla multifunción
- Inversor electrohidráulico
- Contrapesos en ruedas
- Sistema de enganche rápido
- Protecciones inferiores de cableado
-

3.2 Mantenimiento y recambios

El mantenimiento y reparación del vehículo correrá a cargo del adjudicatario, al igual que la Inspección Técnica de Vehículos, si fuera necesario pasarla. Montes de Las Navas SA se obliga a observar las normas establecidas por el fabricante en cuanto al mantenimiento, reparación y conservación del vehículo arrendado, y a llevar el mismo a los talleres designados por el adjudicatario, si fuera necesario, siguiendo el programa de mantenimiento facilitado por el fabricante, incluyendo la sustitución de piezas que determine.

La sustitución de los neumáticos se efectuará por desgaste, conforme a las normas de tráfico y circulación de vehículos. Los neumáticos deberán ser de tipo forestal, sin relleno de agua.

Se excluyen expresamente del mantenimiento por parte del adjudicatario, cualquier avería o daño producido por el mal uso, negligencia o incumplimiento del programa de mantenimiento dado por el fabricante, imputable a Montes de Las Navas SA.

El adjudicatario deberá disponer de taller móvil con disponibilidad al menos durante la jornada laboral, disponiendo de un teléfono de contacto a disposición del maquinista, estando obligado a atender la reparación en el plazo de las 48 horas siguientes a su comunicación.

El adjudicatario dispondrá de los recambios necesarios para realizar los mantenimientos especificados por el fabricante, y aquellos que sean de sustitución habitual por desgaste.

4 PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega será de **un mes desde la adjudicación definitiva** del contrato de suministro.

El vehículo se entregará matriculado y al corriente de todos los impuestos que correspondan, junto con la documentación de la máquina y aquellos elementos que por disposición legal deban llevarse a bordo.

5 VALORACIÓN DE TRACTOR USADO PROPIEDAD DE MONTES DE LAS NAVAS SA

Los licitadores valorarán como parte del precio del arrendamiento, el tractor propiedad de Montes de Las Navas SA, que en la actualidad presenta una avería diagnosticada en la transmisión, y cuyas características se relacionan a continuación:

- Vehículo tractor, marca VALTRA, modelo 6550H
- Motor diésel, 4 cilindros, 105 HP
- Fecha de matriculación: 24/05/2004
- Horas de trabajo: 6.900
- Vehículo preparado para trabajo forestal, carenado en la parte inferior, con guardabarros delanteros, luneta trasera de policarbonato, etc.

De igual modo, se dispone de una pala tenías T30, con pinzas portapallets, **debiendo quedar el tractor adjudicado preparado para su acople o, en todo caso, ofertar una pala nueva incluyendo la valoración de la antigua en el precio del renting.**

En Las Navas del Marqués, a 10 de junio de 2016

Fdo.: El Director Técnico, D. Pedro Abati Gómez